



ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE UNA BECA DE COLABORACIÓN PARA ACTIVIDADES DE I+D+i CONVOCADA POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, CON DESTINO EN EL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES. REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA 20220048.

Primero.- De conformidad con las bases reguladoras de becas de colaboración, y una vez finalizado el proceso de selección, se pone en general conocimiento de todas las personas interesadas las puntuaciones finales de los aspirantes que a continuación se detallan:

Apellidos y nombre	Méritos académicos	Otros méritos	Idoneidad del candidato	Total
Reyes Vázquez, Ignacio	3,55	1	2,5	7,05

Segundo.- Teniendo en cuenta estas puntuaciones, se propone D. **Ignacio Reyes Vázquez** para la adjudicación de la beca objeto de la convocatoria.

Contra este acto de la Comisión de Adjudicación, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Este recurso se podrá interponer ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el rector como órgano competente para resolverlo.

Valencia, 17 de noviembre de 2022

El Vocal Secretario de la Comisión

Amparo Navarro Muñoz